

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2009

Manta, 12 de Abril de 2010.

Señores
Accionistas de la compañía SERLATER S.A.
Ciudad.-

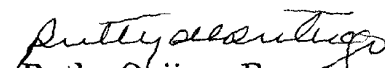
De mis consideraciones:

En virtud de que el Mandato 8 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 330 de fecha 6 de Mayo del 2008 eliminó la intermediación laboral, y como ésta es nuestra actividad mercantil principal, la compañía ha estado inactiva a partir de la fecha de publicación del mencionado Mandato en el Registro Oficial y por ende todo el periodo fiscal 2009.

Por otra parte debemos considerar que la abrupta inactividad determinó la liquidación de todo el personal, así mismo la exigencia de anticipos al impuesto a la renta por el S.R.I. sobre ingresos inexistentes, sumando a esto la depreciación de activos y la pérdida de años anteriores en donde los pasivos superaban a los activos, esto ha hecho que la situación de la compañía en la actualidad sea crítica ya que arrastra una pérdida de años anteriores por la cantidad de \$2.401,91.

Por lo cual sugiero que la Junta General decida sobre una solución definitiva, bien sea cambiando el objeto social, procediendo a liquidarla o fusionarla.

Atentamente,


Dra. Ruthy Quijano Franco
GERENTE GENERAL

